

## Ratings

Hernán Valenzuela  
Analista  
[hvalenzuela@icrchile.cl](mailto:hvalenzuela@icrchile.cl)

Makarena Gálvez  
Subgerente Clasificación  
[mgalvez@icrchile.cl](mailto:mgalvez@icrchile.cl)

Fernando Villa  
Gerente Corporaciones  
[fvilla@icrchile.cl](mailto:fvilla@icrchile.cl)

Francisco Loyola  
Gerente Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de Fondos Mutuos Series: A, B-APV/APVC,D, EA-AM	AA-fm/M1	Confirmación	No aplica	Metodología de fondos mutuos

## Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría **AA- fm para riesgo de crédito**, y en categoría M1 para riesgo de mercado, las cuotas del fondo mutuo EuroAmerica Money Market (en adelante el fondo o EuroAmerica Money Market).

El fondo se define como tipo 1, es decir, que orienta su inversión a instrumentos de deuda nacionales de corto, mediano y largo plazo, pero manteniendo siempre una duración igual o menor a 90 días.

La clasificación para riesgo de crédito se sustenta principalmente en la administración y gestión de la cartera, así como también en el grado de diversificación y concentración por emisor, en cumplimiento de las políticas de inversión según tipo de instrumento y clasificación de riesgo de los instrumentos. Por otra parte, la clasificación de riesgo de mercado, se fundamenta en la baja exposición de la cartera a cambios en las condiciones de mercado dada su baja duración. Respecto a lo anterior:

**Administración:** EuroAmerica Administradora General de Fondos es propiedad de EuroAmerica S.A. en un 99,9%, mientras que el porcentaje restante pertenece a Asesoría e Inversiones Sibán Dos Ltda. Al 14 de septiembre de 2018, la administradora manejaba un total de 29 fondos mutuos, alcanzando un patrimonio efectivo de \$630.226 millones, distribuido entre 31.354 partícipes, representando el 1,63% del patrimonio total de la industria y el 1,15% de los partícipes en el mercado de fondos mutuos.

**Tipo de instrumentos:** Al 31 de agosto de 2018, las inversiones del fondo se concentraban principalmente en depósitos a plazo fijo con vencimientos en el corto plazo. Tales instrumentos representaron el 95,07% de la cartera total en dicho periodo. Por su parte, el 2,12% restante corresponde a pagarés de empresas.

ICR destaca que el fondo ha cumplido en todo momento con las políticas de inversión definidas en su reglamento interno.

**Cartera de inversiones:** Al 31 de agosto de 2018, el fondo contaba con trece emisores, totalizando una cartera por \$50.420 millones, monto que correspondía al 99,90% del activo total del fondo.

Los cinco principales emisores concentraban el 68,57% del total de activos del fondo, destacando que Banco Crédito e Inversiones se constituía como el principal emisor, concentrando el 19,97% del activo, seguidos por Banco Santander Chile y Banco Estado, cuyas inversiones

asociadas representaban el 14,67% y un 12,15% del activo, respectivamente.

**Clasificación de riesgo:** En relación al perfil de riesgo de los instrumentos en los que el fondo invierte, durante agosto de 2018, la totalidad de la cartera correspondía a instrumentos clasificados en categoría N1. De acuerdo a la política de inversiones del fondo, éste solo podrá invertir en instrumentos de deuda que mantengan una clasificación de riesgo en categoría B, N4 o superiores, dando cuenta del grado de cumplimiento que el fondo lleva, respecto a sus requerimientos de inversión.

**Patrimonio y partícipes:** Al cierre de agosto de 2018, el patrimonio neto del fondo alcanzó los \$50.396,98 millones, mientras que el número de partícipes llegó a 4.322. Respecto a agosto de 2016, el volumen patrimonial se incrementó en \$30.317 millones, sin embargo, esta diferencia se estabilizó durante el ejercicio 2017, llegando a exhibir una variación de \$5.006 millones, en comparación a agosto 2017.

**Duración:** Al cierre de agosto de 2018, la cartera de inversiones registró una duración de 79 días, valor que se encuentra dentro del límite de 90 días establecido en el objetivo del fondo. Por su parte, la duración promedio, de los últimos 24 meses, fue de 58,36 días. Estos valores dan cuenta de una muy baja sensibilidad de los instrumentos que componen el fondo, a cambios en tasas de interés.

**Valor cuota y rentabilidad:** Al cierre de agosto de 2018, las series A y serie D, registraron valores de \$1.553,51 y \$1.173,24 respectivamente, con una rentabilidad acumulada de 5,78% y 6,16%, respecto a agosto 2016. Al mismo tiempo, la serie A presentó una rentabilidad nominal mensual de 0,20%, y de 0,21% para la serie. Por su parte, la volatilidad se comportó en línea con los instrumentos que son objetivo de inversión. La serie A, al cierre de agosto 2018, presentó 0,01% de desviación estándar de los retornos mensuales nominales de los últimos doce meses. De igual manera, la serie D ostentó 0,004% de volatilidad a doce meses.

**Reglamento interno:** ICR destaca que el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. Asimismo, cuenta con procedimientos definidos para el tratamiento de eventuales excesos de inversión.

## Definición de Categorías

### CATEGORÍA AA

Cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio. La Subcategoría. “-” se refiere a aquellas cuotas con menor protección dentro de la categoría.

### CATEGORÍA M1

Corresponde a aquellas cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Historial de Clasificación			
Fecha	Rating	Tendencia	Motivo
Nov-13	AA-fm/M1	Estable	Reseña Anual
Oct-14	AA-fm/M1	Estable	Reseña Anual
Oct-15	AA-fm/M1	Estable	Reseña Anual
Sep-16	AA-fm/M1	Estable	Reseña Anual
Sep-17	AA-fm/M1	No Aplica	Reseña Anual
Sep-18	AA-fm/M1	No Aplica	Reseña Anual

*La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*